

SESIONES ORDINARIAS  
2018  
**ORDEN DEL DÍA N° 58**

Impreso el día 20 de abril de 2018  
Término del artículo 113: 3 de mayo de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Quincuagésima quinta** Fiesta Nacional del Dorado, a realizarse en el mes de agosto de 2018, en la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ruiz Aragón.** (959-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ruiz Aragón, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la LV Fiesta Nacional del Dorado a realizarse en el mes de agosto de 2018, en la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la LV Fiesta Nacional del Dorado a realizarse en el mes de agosto de 2018, en la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2018.

*Daniel Scioli. – Mayda R. Cresto. – Graciela Navarro. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos*

*D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – María F. Raverta. – Jorge A. Romero. – Julio R. Solanas. – Natalia S. Villa.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ruiz Aragón, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Daniel Scioli.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 55° Fiesta Nacional del Dorado, a realizarse en el mes de agosto de 2018, en la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes.

*José A. Ruiz Aragón.*